	ASEGURAMIENTO SANITARIO	AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES	
	CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN COSMÉTICOS		
Código: ASS-AYC-FM012	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2021-11- 19	Página 1 de 2

RADICACIÓN No 20231203707

FECHA 2023-08-01

CERTIFICADO No DC 7157-AÑO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C y 2023-10-06

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACION **SI CUMPLE** CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, HIGIENICAS, TECNICAS, LOCATIVAS Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS DECISIONES 516 DE 2002 Y 833 DE 2018 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y DEMAS LEGISLACION SANITARIA VIGENTE; ESTA CERTIFICACION SE CONSIDERA UN NIVEL BÁSICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.

FECHA DE ULTIMA VISITA: 2023-10-05

1. ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CARSON PHARMA COLOMBIA S.A.S.		
IDENTIFICACION NIT: 900707653 - 1		
DIRECCION: CARRERA 7 E BIS # 69 - 42		
CIUDAD/MUNICIPIO: CALI	DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	PAIS: COLOMBIA
TELEFONO: 3160276105, 3246186790		
CORREO ELECTRONICO: Direccionadministrativa@carsonpharma.com , dncarsonph@gmail.com		
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: MARISEL CABEZAS ENCISO		

2. DIRECTOR TECNICO

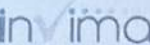
NOMBRE Y APELLIDO: YASSER YEPEZ ARRIETA
REGISTRO PROFESIONAL: 20007772210104826

3. CERTIFICACIÓN EN

CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, HIGIÉNICAS, TÉCNICAS, LOCATIVAS Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA FABRICACIÓN DE COSMÉTICOS EN FORMA DE LIQUIDOS: SOLUCIONES, EMULSIONES; SEMISOLIDOS: EMULSIONES, GELES; SOLIDOS: POLVOS SUELTOS, SOLIDOS COMPACTOS (JABONES) Y SOPORTES IMPREGNADOS DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN LA DECISIÓN 516 DE 2002, RESOLUCIÓN 3773 DE 2004 Y RESOLUCIÓN 2108 DE 2019. *****

ESTE CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PRODUCCION ES VALIDO POR **UN (1) AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION, MANTENDRA SU VALIDEZ SIEMPRE QUE EL ESTABLECIMIENTO CONSERVE LAS CONDICIONES SANITARIAS, HIGIENICAS, TECNICAS, LOCATIVAS Y DE CONTROL DE CALIDAD, CON LAS CUALES SE EMITIÓ ESTE CONCEPTO. DE NO MANTENERSE DICHAS CONDICIONES SE ENTENDERÁ QUE ESTE CERTIFICADO PERDERÁ SUS EFECTOS JURÍDICOS, Y EN CONSECUENCIA LA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA QUE EN SU FAVOR SE HAYA OTORGADO EL CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN, NO PODRA HACER USO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



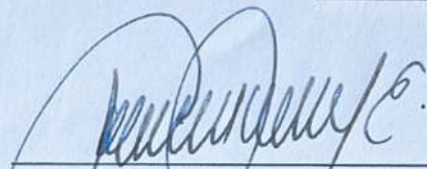
	ASEGURAMIENTO SANITARIO		AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES	
	CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN COSMÉTICOS			
	Código: ASS-AYC-FM012	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2021-11- 19	Página 2 de 2

EL LABORATORIO ESTA SUJETO A INSPECCIONES Y REVISIONES PERIÓDICAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN, SEGÚN LAS DECISIONES 516 DE 2002 Y 833 DE 2018, DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y DEMAS LEGISLACION SANITARIA VIGENTE.

SI EL INVIMA EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA COMPRUEBA QUE EL ESTABLECIMIENTO NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES QUE FUERON REPORTADAS PARA LA OBTENCION DE LA CERTIFICACION, PROCEDERA A APLICAR LAS MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES.

TODOS LOS FOLIOS DE ESTE DOCUMENTO LLEVAN SELLO SECO DEL INVIMA

DOCUMENTO VÁLIDO ÚNICAMENTE EN SU ORIGINAL



JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR

Director Técnico de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica

Proyecto: 6100-44
Revisó: 6100-42 V
Expediente: C 0095 V

